

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

8672 *Resolución de 20 de julio de 2020, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado, celebradas el día 16 de julio de 2020.*

La Orden ETD/9/2020, de 16 de enero, por la que se dispone la creación de Deuda del Estado para el año 2020 y enero de 2021, establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 16 de julio de 2020, por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 10 de julio de 2020, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a cinco años al 0,00 por 100, vencimiento 31 de enero de 2025.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 3.782,000 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.527,000 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 100,820 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 100,888 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,00 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: -0,180 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: -0,194 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
100,82	165,000	100,820
100,83	65,000	100,830
100,84	120,000	100,840
100,85	15,000	100,850
100,87	65,000	100,870
100,88	200,000	100,880
100,89 y superiores	897,000	100,888

- d) Segunda vuelta:
- Importe nominal adjudicado: 276,059 millones de euros.
 - Precio de adjudicación: 100,820 por 100.
2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 0,60 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2029.

- a) Importes nominales solicitados y adjudicados:
- Importe nominal solicitado: 2.480,605 millones de euros.
 - Importe nominal adjudicado: 920,602 millones de euros.
- b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:
- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 102,910 por 100.
 - Precio medio ponderado (ex-cupón): 103,001 por 100.
 - Importe del cupón corrido: 0,43 por 100.
 - Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 0,282 por 100.
 - Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 0,272 por 100.
- c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
102,91	100,000	103,340
102,92	20,000	103,350
102,95	95,000	103,380
102,97	70,000	103,400
102,99	255,000	103,420
103,00	14,330	103,430
103,02 y superiores	366,000	103,431
Peticiones no competitivas:	0,272	103,431

- d) Segunda vuelta:
- Importe nominal adjudicado: 156,977 millones de euros.
 - Precio de adjudicación: 103,340 por 100.
3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a quince años al 1,85 por 100, vencimiento 30 de julio de 2035.

- a) Importes nominales solicitados y adjudicados:
- Importe nominal solicitado: 2.861,608 millones de euros.
 - Importe nominal adjudicado: 1.416,608 millones de euros.
- b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:
- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 116,300 por 100.
 - Precio medio ponderado (ex-cupón): 116,433 por 100.
 - Importe del cupón corrido: 1,80 por 100.

- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 0,703 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 0,694 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
116,30	130,000	118,100
116,31	20,000	118,110
116,33	176,000	118,130
116,35	105,000	118,150
116,38	30,000	118,180
116,40	120,000	118,200
116,46 y superiores	835,500	118,233
Peticiones no competitivas:		
	0,108	118,233

d) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 225,562 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 118,100 por 100.

4. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a treinta años al 1,00 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2050.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.983,098 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 2.102,098 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 94,520 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 94,822 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,38 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 1,217 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 1,205 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas y coeficiente de prorrato:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
94,52	400,000	94,900
94,54	20,000	94,920
94,55	30,000	94,930
94,56	25,000	94,940
94,60	5,000	94,980
94,62	18,000	95,000
94,63	25,000	95,010

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
94,64	35,000	95,020
94,65	50,000	95,030
94,67	55,000	95,050
94,68	65,000	95,060
94,69	18,000	95,070
94,70	25,000	95,080
94,71	195,500	95,090
94,73	23,000	95,110
94,74	20,000	95,120
94,75	10,000	95,130
94,76	25,000	95,140
94,78	23,000	95,160
94,80	33,000	95,180
94,83 y superiores	1.001,340	95,202
Peticiones no competitivas:	0,258	95,202

Coefficiente de prorrateo para las peticiones formuladas al precio mínimo aceptado: 47,28 por 100.

d) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 433,435 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 94,900 por 100.

Madrid, 20 de julio de 2020.–El Director General del Tesoro y Política Financiera, P.S. (Real Decreto 403/2020, de 25 de febrero), la Subdirectora General de Gestión de la Deuda Pública, Rosa Moral Beteré.